

AÑO:	2017
------	------

1- Datos de la asignatura

Nombre	Historia Social de Europa: “Los historiadores de la Alta Edad Media”
--------	--

Código	HSE
--------	-----

Tipo (Marque con una X)

Obligatoria	
Optativa	X

Nivel (Marque con una X)

Grado	X
Post-Grado	

Área curricular a la que pertenece	Universal
------------------------------------	-----------

Departamento	Historia
--------------	----------

Carrera/s	Profesorado – Licenciatura en Historia
-----------	--

Ciclo o año de ubicación en la carrera/s	Segundo cuatrimestre – Tercer año
--	-----------------------------------

Carga horaria asignada en el Plan de Estudios:

Total	96
Semanal	6

Distribución de la carga horaria (semanal) presencial de los alumnos:

Teóricas	Prácticas	Teórico - prácticas
4		2

Relación docente - alumnos:

Cantidad estimada de alumnos inscriptos 30	Cantidad de docentes 3 (tres)		Cantidad de comisiones 1 (unas)		
	Profesores	Auxiliares	Teóricas	Prácticas	Teórico – prácticas
	1	2	4		2

2- **Composición del equipo docente** (Ver instructivo):

Nº	Nombre y Apellido	Título/s
1.	Gerardo Fabián RODRIGUEZ	Dr., Mg, Lic. y Prof. en Historia – Adjunto
2.	Alberto ASLA	Prof. y Lic. en Historia – ATP 1 ^a
3.	Gisela CORONADO-SCHWIND	Prof. y Lic. en Historia – ATP 1 ^a

Nº	Cargo								Dedicación			Carácter			Cantidad de horas semanales dedicadas a: (*)				
	T	As	Adj	JTP	A1	A2	Ad	Bec	E	P	S	Reg.	Int.	Otros	Docencia		Investig.	Ext.	Gest.
															Frente a alumnos	Totales			
1.			X							X		X			4	8	10	2	--
2.					X						X	X			2	8	2	--	--
3.					X						X	X			2	8	2	--	--

(*) la suma de las horas Totales + Investig. + Ext. + Gest. no puede superar la asignación horaria del cargo docente.

3- Plan de trabajo del equipo docente

1. Objetivos de la asignatura.

General: Promover la formación de recursos humanos capacitados para las tareas de investigación y de docencia.

Objetivos particulares:

A- Conocimientos: Lograr que el alumno sea capaz de:

- Conocer las estructuras fundamentales de la temática estudiada.
- Jerarquizar los diferentes contenidos abordados.
- Conocer las fuentes principales de la época y las discusiones historiográficas actuales.

B- Hábitos: Lograr que el alumno se forme criterio para:

- Analizar críticamente las fuentes y la bibliografía seleccionada
- Desarrollar su labor de investigador y docente.

C- Habilidades: Lograr que el alumno se capacite para:

- Seleccionar bibliografía específica.
- Analizar los aportes de cada corriente historiográfica.
- Desarrollar las técnicas correspondientes a la investigación histórica.
- Expresar sus ideas con corrección.

D- Actitudes: Lograr que el alumno sea capaz de:

- Asumir una actitud inquisitiva acerca de la problemática planteada.
- Valorar el período y comprenderlo para poder desarrollar adecuadamente su labor profesional.
- Valorar las tareas de investigación y docencia como inseparables y complementarias.

2. Enunciación de la totalidad de los contenidos a desarrollar en la asignatura.

PROGRAMA SINTÉTICO:

Unidad 1: La Alta Edad Media: temas, enfoques y perspectivas.

Unidad 2: Los historiadores de la Alta Edad Media: Gregorio de Tours, Isidoro de Sevilla, Beda y Pablo Diácono.

PROGRAMA ANALÍTICO:

Unidad 1: La Alta Edad Media: temas, enfoques y perspectivas.

- La Alta Edad Media: periodizaciones posibles.
- La Alta Edad Media: los contenidos esenciales del período.
- La Alta Edad Media vista desde Latinoamérica: Argentina, Brasil, Chile.
- La Alta Edad Media: temas, enfoques y perspectivas

Bibliografía obligatoria:

- GARCÍA MORENO, Luis, *La construcción de Europa. Siglos V-VIII*, Madrid, Síntesis, 2001.
- HEATHER, Peter, *Emperadores y bárbaros. El primer milenio de la historia de Europa*, Barcelona, Crítica, 2010, pp.309-443 y pp.759-770.
- RODRÍGUEZ, Gerardo (dir.), *Manual de Historia Medieval: siglos III al XV*, Mar del Plata, Grupo de Investigación y Estudios Medievales – Universidad Nacional de Mar del Plata, 2015, siglos VI a VIII. Disponible en: <http://giemmardelplata.org>
- WICKHAM, Chris, *El legado de Roma. Una historia de Europa de 400 a 1000*, presentación de Eduardo Manzano Moreno, Barcelona, Crítica, 2013, pp.161-323 y pp.690-704.

Unidad 2: Los historiadores de la Alta Edad Media: Gregorio de Tours, Isidoro de Sevilla, Beda y Pablo Diácono.

- Los historiadores de la Alta Edad Media: cómo leer las fuentes.
- Gregorio de Tours (538-594), Isidoro de Sevilla (556-636), Beda (672-735) y Pablo Diácono (720-799): sus trayectorias y formaciones.
- Las preocupaciones de los historiadores altomedievales y los de la historiografía actual:
 1. El oficio del historiador o cómo construyen el relato histórico. Presencia del historiador, partes del texto, testimonios.
 2. La conversión en las historias nacionales.
 3. La construcción de la identidad.
 4. La construcción de la autoridad.

5. Las relaciones entre historia y geografía.
6. La vida cotidiana, el abastecimiento, las mujeres, los niños.
7. Lo sobrenatural.

Bibliografía obligatoria:

- AURELL I CORDOVA, Jaume, “El nuevo medievalismo y la interpretación de los textos históricos”, en: *Hispania: Revista española de historia*, Vol.66, N°224, 2006, pp.809-832.
- MORADIELLOS, Enrique, *El oficio de historiador*, Madrid, Siglo XXI, 1994, pp.88-150.
- ORCÁSTEGUI, Carmen y SARASA, Esteban, *La Historia en la Edad Media*, Madrid, Cátedra, 1991, pp.15-123).

Fuentes obligatorias:

- GREGORIO DE TOURS, *Historias*, edición y traducción de Pedro Herrera Roldán, Cáceres, Universidad de Extremadura, 2013.
- ISIDORO DE SEVILLA, *Historia de los Godos, Vándalos y Suevos*, edición crítica y traducción de Cristóbal Rodríguez Alonso, León, Centro de Estudios de Investigación San Isidoro, 1975.
- BEDA EL VENERABLE, *Historia eclesiástica del pueblo de los anglos*, edición y traducción de José Luis Moralejo Álvarez, Madrid, Akal, 2013.
- PABLO DIÁCONO, *Historia de los Longobardos*, introducción, traducción y notas de Pedro Herrera Roldán, Cádiz, Universidad de Cádiz, 2006.

3. Descripción de Actividades de aprendizaje.

Se dictarán clases de carácter teórico- práctico dado que se pretende lograr una formación integral de los alumnos. Por tal motivo, se dará prioridad a las metodologías tendientes a la adquisición de habilidades y hábitos que sean de utilidad tanto en las tareas de docencia como de investigación.

Se realizarán talleres de lectura crítica de bibliografía y se debatirá sobre los textos seleccionados (fuentes y bibliografía).

Se fomentarán ejercicios de lectura crítica de las fuentes altomedievales seleccionadas.

4. Cronograma de contenidos, actividades y evaluaciones.

Las unidades mencionadas serán abordadas según el siguiente cronograma tentativo:

Clases teóricas

Unidad 1: agosto – septiembre.

Unidad 2: septiembre – noviembre.

Evaluaciones

A- Parciales:

1º parcial: miércoles 13 de septiembre (recuperatorio miércoles 27 de septiembre). Se evalúa la Unidad N°1.

2º parcial: miércoles 4 de octubre (recuperatorio miércoles 18 de octubre). Se evalúa la Unidad N°2 (Bibliografía obligatoria solamente).

B- Elaboración de trabajos (equivalente a un Trabajo Práctico): desde mediados de septiembre los alumnos elaborarán los trabajos escritos, que deberán presentar y defender oralmente en clases, a partir del miércoles 25 de octubre. Requisitos:

- Trabajos grupales de hasta 3 (tres) integrantes,
- 1 (una) fuente a elección, analizada con la bibliografía obligatoria y con una búsqueda grupal de 2 (dos) autores complementarios,
- Extensión: mínimo 7 (siete) páginas, máximo 11 (once) páginas, A4, 3 cm. por márgenes, Arial 11, interlineado 1½, con bibliografía al final del texto.

5. Procesos de intervención pedagógica. Modalidades de intervención pedagógica más utilizadas durante el curso.

Modalidades	
1. Clase magistral	X
2. Sesiones de discusión	X
3. Seminario	
4. Trabajo de Laboratorio/ Taller	X
5. Taller- Grupo operativo	
6. Trabajo de campo	
7. Pasantías	
8. Trabajo de investigación	X
9. Estudio de casos	
10. Sesiones de aprendizaje individual	
11. Tutorías	X

6. Evaluación: de acuerdo a la normativa vigente (OCA N°3752/16 y modificatoria OCA N°4173/16).

Artículo 11, inc. A) del Reglamento de Cursada de la OCA N°3752/16: los alumnos deberán asistir en forma obligatoria, a un porcentaje no inferior al 75% (setenta y cinco por ciento) de la totalidad de las clases. Además deberán aprobar el 75% (setenta y cinco por ciento) de los trabajos prácticos establecidos por los docentes de la asignatura y 2 (dos) exámenes parciales o sus correspondientes recuperatorios con un promedio no inferior a 6 (seis), no pudiendo tener un aplazo (menos de 4 –cuatro– puntos) en ninguna de esas instancias (Instancia 1° parcial: parcial + recuperatorio; Instancia 2° parcial: parcial + recuperatorio). Por lo tanto, el aplazo –para invalidar la promoción- deberá haberse producido en el examen parcial y en su recuperatorio respectivo.

7. Asignación y distribución de tareas de cada uno de los integrantes del equipo docente.

Profesor Adjunto: clases magistrales, tutorías y orientación de los trabajos de investigación.

ATP 1°: Trabajo en las sesiones de trabajo del taller de análisis de la bibliografía y ejercicios de lectura de las fuentes. Participación en clases teóricas.